

## **UGT-FICA FIRMA UN PREACUERDO EN EL CONVENIO SECTORIAL ESTATAL DE ALIMENTOS COMPUESTOS PARA ANIMALES.**

Madrid, 30 de julio de 2018

En la mañana de hoy y después de que UGT transmitiera a las representaciones de los empresarios del sector de Piensos, nuestra negativa a aceptar su propuesta de permitir trabajar en domingos, y tras varios recesos por una y otra parte, finalmente hemos sido capaces de persuadir a los representantes empresariales, no solo a que renuncien a eliminar la antigüedad, también a trabajar en domingos y otras peticiones que exigen para firmar un acuerdo.

La solución la hemos encontrado en la firma de un preacuerdo consistente en:

- Un convenio con vigencia de un año (de 1 de enero a 31 de diciembre 2018).
- Los salarios se incrementarán en 2018, un 2 %.
- En el caso de que el IPC real de 2018 supere el 2%, las tablas salariales se actualizarán con la diferencia del 2% y hasta el 2,3%. Es decir, en el caso de que dicho IPC acabara en el 2,5%, solo se revisarían las tablas salariales con un 0,3%.
- Finalmente se pacta el protocolo en caso de acoso en los mismos términos que se ha pactado el del sector cárnico.

Con la ratificación del preacuerdo anterior en el mes de septiembre, daremos por finalizadas las negociaciones de este convenio colectivo y que comenzaremos de nuevo sus conversaciones en los primeros meses del año próximo.

Cualquier novedad respecto de la firma del preacuerdo motivo de este comunicado, lo comunicaremos.

**Unidos defenderemos tus derechos,  
AFÍLIATE...**